

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Fundamentos
Educativos

Plan Educativo Aprendemos juntos y nos cuidamos

Caja de herramientas para el
desarrollo de la “evaluación
diagnóstica”: elementos
conceptuales y recursos
metodológicos

Régimen Costa - Galápagos

2020-2021

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Montserrat Creamer Guillén

Viceministra de Educación
Isabel Maldonado Escobar

Subsecretario de Fundamentos Educativos
José Alberto Flores Jácome

Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva
Tamara Cristina Espinosa Guzmán

Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir
María Soledad Vela Yépez

Director Nacional de Estándares Educativos
Gabriela Carlota Serrano Torres

Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico
Laura Cristina Barba

Directora Nacional de Currículo
Graciela Mariana Rivera Bilbao La Vieja

Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva
Karina Rivadeneira Roura

Director Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir
Carlos Paúl Valenzuela Astudillo

Director Nacional de Educación Inicial y Básica
Wladimir Lenin Vásconez Pumayo

Equipo Técnico:

Luis Paúl Mantilla Chamorro
María Cristina Redín Santacruz
Roqueline Argüelles Sosa
Carlota Gabriela Serrano
Víctor Hugo Cadena Almeida
Emilia Alvear Rodríguez
Carmen Gabriela Bermúdez Hinojosa
Edgar Patricio Freire Caicedo
Nancy Paquita Romero Aguilar
Washington Germán Páez Escobar
Claudia Valeria Sánchez Bastidas
Patricia Dolores Torres Merlo

Carolina Vallejo
 Mireya Cepeda Cevallos
 Giovanna del Pilar Gallegos Herrera
 Angelina Gajardo Valdes
 Margoth Liliana Auz Narvaez

1. ¿EN QUÉ MOMENTO DEL PROCESO EDUCATIVO SE DEBE EVALUAR?

Hay tres momentos imprescindibles para llevar a cabo una correcta evaluación del proceso educativo en los niveles de Inicial y Preparatoria:

- Evaluación inicial o diagnóstica,
- Evaluación continua o de proceso
- Evaluación final

La evaluación inicial o diagnóstica se realizará al principio del proceso educativo; con ella se puede conocer y valorar la situación de partida de los niños y niñas y empezar desde el principio con una intervención ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades de estos. También es importante, ya que la evaluación inicial nos permitirá valorar el progreso realizado por los niños y niñas tanto del nivel Inicial como de Preparatoria, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál fue el nivel de partida.

Nota: Más adelante nos enfocaremos en este momento de evaluación.

La evaluación continua o de proceso deberá estar incluida durante todo el tiempo que están los niños o niñas a cargo del profesional de una manera dinámica y continua, proporcionando una información permanente sobre los avances, logros, desempeño, actitudes, diferentes ritmos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Para este momento es importante la preparación de instrumentos de evaluación ya que facilitará:

- ✓ Hacer un seguimiento cercano a los padres de familia y a los adultos responsables.
- ✓ La información constante (retroalimentación) sobre si el proceso se adapta o no al ritmo de aprendizaje del niño o niña convirtiéndose en elementos de juicio para comprobar la calidad de las actividades propuestas en la planificación para que el proceso enseñanza – aprendizaje logren alcanzar los objetivos que se pretenden.

Se realizará a través de la observación directa de los niños y niñas en su día a día en las rutinas, hábitos, ayudándonos de instrumentos como el diálogo, anecdotario, lista de cotejo, ficha de observación, etc.

La evaluación final se lleva a cabo al finalizar cada quimestre, permite contar con información sistemática sobre los avances de los niños y niñas a lo largo del período y verificar el logro de determinadas destrezas. Los instrumentos que se utiliza durante la evaluación inicial y de proceso sirven de herramientas para

sistematizar el informe de registro formal (reporte quimestral de desarrollo y aprendizaje) que se entrega a la familia y/o adultos responsables, junto con el informe de análisis descriptivo del desarrollo, aprendizaje, actitud y participación de cada niño y niña.

Lo importante de la evaluación final es sintetizar lo más relevante de esa información para realizar una estimación global del avance de cada niño y niña en el desarrollo de sus capacidades, expresadas en los criterios de evaluación y poder tomar las decisiones pertinentes.

1.2 ¿Qué, para qué, ¿cómo y cuándo se evalúa?

“Si bien es cierto que el proceso de evaluación es continuo y permanente, se deben planificar tanto los momentos como las técnicas e instrumentos con anterioridad respondiendo a las preguntas: ¿Qué evalúo? ¿Para qué evalúo? ¿Cómo evalúo? y ¿Cuándo evalúo? de esa manera se evita caer en la improvisación y tener información poco sistemática e inconsistente.

Hay que recordar que la evaluación no se realiza con fines punitivos para los niños y niñas con respecto a otros. Cada uno tiene sus propias capacidades y el docente tiene la responsabilidad de guiar a los niños y niñas para potenciarlas.

Es necesario tomar decisiones para aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas, con la finalidad de retroalimentar los aspectos que requieran refuerzo.

El docente debe expresarse con claridad al momento de comunicar las evaluaciones a los padres o representantes del niño o niña, exaltando siempre los logros y contextualizando las expectativas que las familias traen con respecto al nivel de logro que desean que alcancen los niños, en relación con las destrezas que deben alcanzar en este nivel.

Por regla general, se debe evitar generar tensiones en la familia que dificulte la relación con los niños y niñas y que los ponga en una posición de presión por no responder a sus expectativas”. (Tomado de Currículo de Educación Inicial. P.63)

2. Evaluación inicial o diagnóstica y su proceso en Educación Inicial y Preparatoria

Antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas de Educación Inicial y Preparatoria, el personal docente encargado de estos niveles debe realizar una primera evaluación también llamada **evaluación diagnóstica**, para verificar el nivel de preparación de los niños y niñas y alcanzar los objetivos que se espera que logren.

Con el propósito de tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de adecuar la actividad del docente (métodos, técnicas, motivación), es necesario llevar a cabo el proceso de evaluación de los niños y niñas de este

nivel para adaptar o adecuar el diseño pedagógico (objetivos, actividades, sistema de enseñanza), como consecuencia de su individualidad.¹

Por lo que respecta a la evaluación de los niños y niñas no solo se observan sus conocimientos previos (conocimientos, interpretaciones, comprensiones, aplicaciones, actitudes, destrezas, hábitos, etc.) sino también su estado físico, emocional, inteligencia, maduración, capacidades, intereses, limitaciones ya que la evaluación constituye un proceso permanente, continuo, sistemático, objetivo y flexible.

Es importante recordar que en los niveles de Educación Inicial y Preparatoria no se evalúa para aprobar o desaprobar, sino que es un proceso para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.

Para que el docente desarrolle el proceso enseñanza- aprendizaje de forma idónea, no sólo debe conocer las metodologías didácticas y los Currículos de Educación Inicial y/o de Educación General Básica Preparatoria, sino que, ante todo debe conocer al niño o niña que está a su cargo.

Y para ello pueden apoyarse de algunas técnicas y/o instrumentos como los siguientes:



- a) **La entrevista.** Es un instrumento que en todo proceso evaluatorio ayuda a comprender. Se trata de un diálogo amable y empático con los padres y/o representantes de los niños y niñas para crear un clima de confianza y obtener la información necesaria y poderlos conocer en su contexto. Se debe registrar lo que el niño y la niña sabe y no lo que no sabe. Esta premisa es fundamental, si sostenemos que el diagnóstico describe las maneras de actuar de los mismos, así como qué conocimientos posee para construir nuevos saberes. La entrevista puede aplicarse de manera escrita, cuando no existe la posibilidad de hacerlo de manera presencial, puede realizarse de manera oral cuando este autorizada la asistencia presencial, de manera virtual y telefónica cuando se dispone de dichos medios.

La Ficha de entrevista. Sirve para conocer al niño/a y su familia, así como la percepción que tiene la misma de ellos, gustos, preferencias y otros aspectos que puedan ser de interés, así mismo como las expectativas y su compromiso para ser parte del proceso de enseñanza aprendizaje, etc. para poder registrar de manera práctica y funcional

Completar el registro con entrevistas. Al ser la entrevista un instrumento para aplicarlo en el proceso de evaluación ya que ayuda a comprender y recoger información complementaria acerca de los niños y niñas, por lo tanto, este registro debe ser:

- ✓ Dirigida a los padres.
- ✓ Abierto o semidirigido

¹ LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL –LOEI

Art. 40 La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivos, afectivo, psicomotriz, social de identidad, autonomía y pertinencia a la comunidad y región de los niños y niñas de 3 años hasta los 5 años de edad, garantiza y **respeto los derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje y potencia, habilidades y destrezas**

- ✓ El Docente debe poseer la capacidad de escucha y asumir una actitud lo más abierta posible a la hora de recopilar los aspectos positivos que posee cada niño o niña.

Tener en cuenta los diferentes indicadores de la evolución de las adquisiciones del conocimiento. Las diferentes etapas en la adquisición de niveles conceptuales y competencias (por ejemplo, etapas del dibujo, de la lecto-escritura) se prestan a ser utilizados como indicadores de procesos cognitivos.

b) **La observación.** Acompañada del consecuente registro, se torna como la técnica más coherente en esta caja de herramientas y el más adecuado a los fines que se persiguen. Es necesario para ello definir qué quiero saber, para saber qué tengo que mirar. A partir de esto el/la docente puede elaborar:

- ✓ un protocolo de observación (Planilla, Ficha, etc, que le permita recoger los datos de manera sistematizada, organizada y planificada).
- ✓ Esta observación se puede realizar de manera presencial cuando la institución cuenta con un PICE aprobado y las disposiciones del COE cantonal lo permitan y de manera virtual cuando se cuente con los recursos para ello.

2.1 La evaluación inicial o diagnóstica puntual

Como lo menciona Rosales (1991), la evaluación diagnóstica también puede ser de dos tipos: inicial y puntual.

La evaluación diagnóstica puntual consiste en identificar y utilizar continuamente los conocimientos previos de los alumnos luego de que se inicia una clase o el tema, siempre que se considere necesario. También permite aportar en el grado de ajuste de la programación a nivel micro (Díaz, F. y Barriga, A. 2002).





La evaluación inicial o diagnóstica como se mencionó se realiza al inicio del año lectivo, pero también se la puede realizar al introducir nuevos conceptos de una experiencia de aprendizaje², permitiendo a los docentes realizar la evaluación inicial o diagnóstica sobre un tema puntual.

En el apartado anterior, se dio a conocer sobre las técnicas y/o instrumentos para realizar esta evaluación al inicio del año lectivo, a continuación, se propone un ejemplo con orientaciones para que los/las docentes se apoyen y evalúen a sus niños y niñas al introducir nuevos conceptos de una experiencia de aprendizaje, permitiéndoles a los docentes poder conocer diversas destrezas que el niño o niña tenga iniciadas o desarrolladas convirtiéndose en un

² Coll (1990) señala que la concepción constructivista del aprendizaje sitúa la actividad mental constructiva del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación. Mediante la realización de aprendizajes significativos, el estudiante construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo de este modo redes de significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal.

instrumento para poder evaluarlos teniendo en cuenta los avances o las destrezas donde se debe fortalecer el aprendizaje de los mismos.

Ejemplo de una evaluación puntual para el nivel Inicial:

Nombre del niño/a: xxxxx Edad: xxxxx Fecha: xxxxx Experiencia de aprendizaje: El Carnaval				
Orientaciones	Excelente 	Bueno 	Adecuado 	Poco 
¿Sabe qué es el Carnaval?	¿Nombra y reconoce todo sobre lo que es el Carnaval?	¿Nombra y reconoce la mayoría sobre lo que es el Carnaval en nuestro País?	¿Nombra y reconoce algunas cosas sobre el Carnaval en nuestro País?	¿No nombra ni reconoce nada sobre el Carnaval en nuestro País?
Interés en las actividades	Disfruta de todas las manifestaciones culturales de su localidad	Disfruta de la mayoría de las manifestaciones culturales de su localidad	Disfruta de algunas de las manifestaciones culturales de su localidad	No disfruta de ninguna de las manifestaciones culturales de su localidad
Búsqueda de información	¿Comprende todo el significado de palabras, oraciones y frases relacionadas a la experiencia de aprendizaje?	¿Comprende la mayoría del significado de palabras, oraciones y frases relacionadas a la experiencia de aprendizaje?	¿Comprende algunas del significado de palabras, oraciones y frases relacionadas a la experiencia de aprendizaje?	¿No comprende ningún significado de palabras, oraciones y frases relacionadas a la experiencia de aprendizaje?
El Carnaval y sus elementos	¿Conoce todo lo que se hace y se utiliza en un Carnaval?	¿Conoce la mayoría de lo que se hace y se utiliza en un Carnaval?	¿Conoce algo de lo que se hace y se utiliza en un Carnaval?	¿No conoce nada de lo que se hace y se utiliza en un Carnaval?

En el ejemplo se ha considerado una experiencia de aprendizaje que se encuentra en el plan educativo “Aprendemos Juntos en Casa”, tanto para el Nivel Inicial como Preparatoria; la plantilla de este ejemplo, los docentes pueden crearla bajo su criterio y para las orientaciones propuestas en la plantilla se debe apoyar en las destrezas de manera intencional, las cuales están relacionadas con los contenidos de la nueva experiencia de aprendizaje en este caso “El Carnaval”; partiendo de esto los docentes podrán obtener información con respecto a los conocimientos previos de sus niños y niñas, con este conocimiento se apoyaran para estructurar las actividades que luego serán planificadas.

Esta evaluación puede aplicarse de forma directa por el docente o de manera indirecta con el apoyo de los padres, madres de familia o sus cuidadores.

3. Evaluación en tiempos de Pandemia

La evaluación del aprendizaje en tiempos de Covid, es un tema sensible que detona reflexiones sobre su ejercicio. (Katherina Gallardo, 2020).

La emergencia sanitaria ocasionada por la presencia del Covid-19, ha generado desafíos importantes para la Primera Infancia, el confinamiento en el hogar, los efectos directos e indirectos de las dificultades económicas de sus familias, efectos de salud y emocionales que sufren las familias influyen de manera significativa en el normal desarrollo de la vida de los niños y niñas.

El Ministerio de Educación dando respuesta y garantizando el derecho a la educación³ ha desarrollado planes y programas⁴ para apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas ofreciendo recursos que se han desarrollado para apoyar al nivel de Educación Inicial y Preparatoria durante la crisis del Covid-19, recursos que son implementados por los/las docentes de estos niveles, apoyándose de manera directa, activa y organizada con los padres, madres y/o representantes de los niños y niñas, permitiendo así, ser corresponsables de la continuidad del aprendizaje de sus hijos o hijas.

Actualmente, para los/las docentes al encontrarse en modalidad virtual el nivel de exigencia es mucho mayor, siendo el puntal para buscar más estrategias que les permita a los niños y niñas contar con un proceso de aprendizaje adecuado para su edad.

La enseñanza desde el hogar se ha hecho imprescindible, por lo tanto, la flexibilidad tanto en el aspecto pedagógico, horarios de atención, accesos a la tecnología, etc., son aspectos que el personal docente debe tomar en cuenta para que las actividades planificadas se acoplen a las necesidades y características de las familias y de los niños/as.

Basándose en estas particularidades, la evaluación debe hacerse de forma holística ya que abarca una perspectiva integral de todos los aspectos a evaluarse, tomando en cuenta en el caso del nivel Inicial y Preparatoria siempre el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños y niñas.

Por lo tanto, para poder realizar las evaluaciones en los diferentes momentos los/las docentes deben tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ **Que la intención** para evaluar en los diferentes momentos no cambia, se mantiene independientemente de la modalidad en la que desarrollen sus labores.

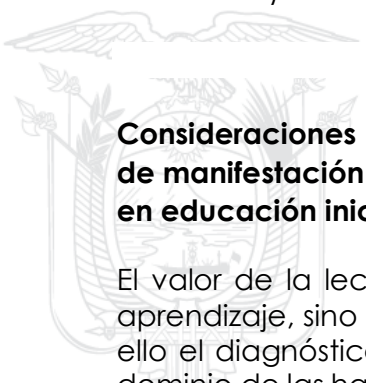
³ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 44.- "La educación es un derecho de las personas **a lo largo de su vida** y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Art. 28.- "La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el **nivel inicial**, básico y bachillerato a su equivalente"

⁴ PLAN EDUCATIVO APRENDEMOS JUNTOS EN CASA <https://bit.ly/3t7htsO> ; este plan tiene como objetivo que los estudiantes continúen con sus actividades académicas desde sus hogares. El mismo contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos. Mientras que, los departamentos especializados realizarán apoyo psicoemocional y pedagógico.

- ✓ **La aplicación de la evaluación** al encontrarnos en la modalidad virtual cambiará a un formato digital, para lo cual el/la docente debe buscar “herramientas con las que se puede facilitar o enriquecer el proceso de evaluación. No se trata de replicar lo que se hace de forma presencial a través de una cámara”. (Katherina Gallardo, 2020).
- ✓ **La retroalimentación no cambia**, al ser la familia el apoyo de los/las docentes para la continuidad del aprendizaje de los niños y niñas, es necesario que conozcan el proceso y de esta manera comprobar la calidad de las actividades propuestas en la planificación para que el proceso enseñanza – aprendizaje logre alcanzar con los objetivos que se pretenden.
- ✓ **Flexibilidad y recursividad**, los docentes deben ser capaces de flexibilizar sus estrategias docentes y adoptar los recursos disponibles a sus objetivos didácticos. Esta flexibilidad implica que el docente debe adaptar sus acciones a la realidad de sus estudiantes y sus familias (tienen o no conectividad, qué tipo de conectividad tienen, etc.), el contexto social y sanitario (¿Mi institución tiene el PICE aprobado?, ¿En mi cantón y parroquia el COE impone restricciones a la movilidad y a las reuniones? ¿Existen las condiciones necesarias para que mis estudiantes asistan a la institución? ¿Existen espacios comunitarios alternativos a la institución?, etc.)



Consideraciones para la evaluación diagnóstica en los ámbitos de manifestación del lenguaje verbal y comprensión y expresión del lenguaje en educación inicial y preparatoria

El valor de la lectura es incuestionable no solo como fuente de recreación y aprendizaje, sino además por su papel en el entendimiento de la realidad. Por ello el diagnóstico inicial siempre deberá considerar el estado de desarrollo y dominio de las habilidades de comunicación verbal y no verbal del niño y niña.

En lo referente a la decodificación, es decir la lectura de textos, en el nivel de inicial y subnivel de preparatoria se deberá priorizar la lectura de imágenes y la lectura en voz alta. Esto como medios para identificar la capacidad de discriminación visual en la asociación de imágenes y signos, la comprensión del significado de palabras, frases y oraciones, así como manejo de vocabulario y pronunciación con el que el niño o niña inicia su proceso educativo.

Es necesario que la Educación Inicial y Preparatoria brinde a los niños un momento diario de lectura placentera, en el que un adulto conocido lea para ellos y lo haga de manera gustosa y cálida, modelando la vocalización, con entonación y fluidez. Mediante el contacto con los libros, los niños desarrollan el lenguaje, el pensamiento y la imaginación; comprenden valores y actitudes humanas, y tienen un primer contacto lúdico e interesante con el lenguaje escrito que aprenderán más tarde.

En Educación Inicial y Preparatoria, la iniciación a la lectura se realiza a través de la utilización del rincón de lectura en donde los niños disfrutan que los adultos les muestren los libros y les ayuden a interpretar las imágenes y el texto, mientras manipulan, describen y dialogan. Los niños desarrollan el lenguaje y aprenden a gozar de la lectura entendiéndola como una actividad interesante y

placentera. Los adultos deben crear un vínculo de afecto con los libros. Si bien en las instituciones educativas donde aún no se aplica el PICE no se puede hacer uso de los rincones de aprendizaje se pueden realizar las siguientes acciones que deben ser adaptadas de acuerdo con las necesidades y recursos disponibles:

El espacio de lectura, cuando la familia dispone de recursos bibliográficos se puede recomendar que se asigne un espacio accesible y adecuado para leer y guardar los textos que el niño lee⁵. No importa si es solo un libro, revista, cartilla o folleto, o si el espacio es el patio de la casa, una silla junto a la ventana o las gradas, lo importante es que el niño o niña reconozca que se da importancia y espacio a la lectura.

Disfraces y accesorios para estimular la lectura, el juego puede trascender la presencialidad, el niño puede escoger un elemento como máscaras, sombreros o antifaces para marcar el inicio de la lectura. Por ejemplo, cuando se va a leer el cuento de los tres cerditos el niño y el docente pueden colocarse un antifaz de chanchito o lobo para leer.

Libros digitales, en aquellos lugares y con las familias que disponen de internet se pueden utilizar libros digitales, preferentemente libros álbum, animaciones de cuentos e inclusive videos, narraciones de cuentos y hasta canciones⁶.

Actividades para conversar, los docentes en coordinación con la familia pueden planificar actividades que propicien ambientes de comunicación, por ejemplo, experimentos sencillos y jugar con rompecabezas, juegos de mesas, juguetes tradicionales (trompos, yoyos, etc.) y títeres. Junto con estas actividades se pueden desarrollar las destrezas de los ámbitos del lenguaje verbal y comprensión y expresión del lenguaje.

Consideraciones para la evaluación diagnóstica en el ámbito de las relaciones lógico/matemáticas en educación inicial y preparatoria

La labor matemática en educación inicial y preparatoria es fundamental, ya que varias de las habilidades matemáticas, que se desarrollan en este período tienen influencia directa en años posteriores y durante toda la vida escolar, varios estudios demuestran que el reconocimiento de números, conteo, asociación de cantidades, cálculo verbal y no verbal son habilidades predictoras para aumentar el aprendizaje en esta área durante los primeros niveles de escolaridad (Locuniak y Jordan, 2008). Por lo mencionado anteriormente la evaluación diagnóstica en este ámbito nos permitirá identificar el nivel de dominio de diferentes nociones, en el caso de relaciones lógico-

⁵ Es importante recordar que no solo se lee un texto escrito, se lee el mundo, adicionalmente, también existen libros de texturas o imágenes (libro álbum) creados específicamente para los más pequeños.

⁶ Por ejemplo “El Libro Mágico de Pombo” que fácilmente se encuentra en youtube.

matemáticas debemos identificar el nivel de comprensión del entorno que rodea al niño o niña.

Se recomienda iniciar con la identificación de nociones básicas, como por ejemplo **formas, tamaño, texturas de objetos y colores**, una de las orientaciones que se puede dar es que se busquen diferentes objetos que pueden ser familiares o nuevos para el niño o niña e ir describiéndolo, otra variante de esta actividad es solicitar que los agrupen de acuerdo con una característica dada, por ejemplo, clasificar los objetos lisos de los rugosos, o grandes y pequeños. Se puede incrementar el nivel de dificultad incluyendo más de una característica, por ejemplo, color y forma.

Otra de las nociones básicas que se debe considerar es la **noción de cantidad**, dentro de esta noción debemos considerar dos aspectos uno la cantidad y otro el número en su orden. Por ejemplo: Se pueden colocar varios objetos agrupados, es necesario considerar que tengan el mismo tamaño, puede ser fichas, vasos, bloques, y formar diferentes grupos, con el objetivo que el niño o niña identifique si tiene muchos o pocos o mayor o menor cantidad.

Otra variante con los mismos recursos mencionados en el párrafo anterior puede servir para trabajar la **noción de número**, recordemos que en esta noción se busca que exista una relación entre la cantidad y el número. Por lo que se debe identificar si es capaz de establecer una correspondencia entre las cantidades de objetos, es decir, que representa por ejemplo decir el número dos y que el niño o niña coloque los objetos correspondientes.

Además de la correspondencia mencionada anteriormente también podemos evaluar la **seriación**. Un ejemplo puede ser que ordene por tamaños los objetos de menor a mayor.

Cualquier actividad de evaluación, así como de desarrollo de destrezas relacionadas con la noción de número o cantidad constituyen procesos activos y progresivos, que debe estar asociados siempre al trabajo de un material concreto.

Además, se sugiere, en las instituciones que cuentan con el PICE aprobado, que para evaluar las habilidades lógico-matemáticas para educación inicial y preparatoria se desarrollen y evalúen en el rincón de juegos tranquilos, que debe estar diseñado para pensar y jugar con una gran variedad de materiales, que deben renovarse periódicamente y que estimulen el desarrollo del pensamiento lógico (verbal y matemático).

1. Consideraciones para la evaluación diagnóstica en Educación Especializada

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, artículo 228 menciona que: “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo con su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

- Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades”.

Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:

- Discapacidad intelectual, física, motriz, auditiva, visual, psicosocial, sordoceguera y Multidiscapacidad.

Desde la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, remitimos las siguientes recomendaciones a considerar al momento de aplicar una evaluación diagnóstica o inicial a estudiantes con discapacidad y Dificultades Específicas del Aprendizaje:

No asociadas a la discapacidad:

Dificultades específicas del aprendizaje: tabla de Pitágoras, textos pequeños, evaluación oral, material tangible, uso de calculadora

Asociadas a la discapacidad:

Discapacidad Auditiva: utilizar la Lengua de Señas Ecuatoriana en los estudiantes con Sordera profunda (incentivar el uso de esta lengua materna), lectura labiofacial para los estudiantes con hipoacusia o implante coclear, el docente además deberá vocalizar la instrucción de manera pausada.

Discapacidad Intelectual: evaluar orientaciones espaciales, temporales, lecturas cortas, evaluar habilidades adaptativas, funcionales, material tangible, pictogramas, imágenes o dibujos.

Discapacidad Visual o baja visión: dependiendo del grado de afectación visual, se recomienda el uso del software JAUS, material en braille, apoyo de tiflotecnología, impresión en letra 14 o 15 o un apoyo de una lupa, en el ambiente bastante claridad.

Discapacidad Sordoceguera: establecer una relación de confianza con el alumno sordociego, con el objetivo de enseñar la seguridad que transmiten las personas, las interacciones y rutinas; el docente debe moverse con el alumno en las rutinas diarias para crear conciencia del propio cuerpo y conciencia de otras personas (caminar juntos, vestirse, comer, hacer ejercicio); utilizar y trabajar el sentido del tacto para que el alumno analice su cuerpo y el de otra persona a través de actividades funcionales y de juegos (aplaudir o tocar el brazo de otra persona).

Utilizar todos los sentidos (tacto, oído y vista) para que el alumno identifique a la persona que se está comunicando con él (tocar la cara, manos...).

Ofrecer oportunidades para que el estudiante aprenda las funciones que tiene cada parte del cuerpo (tocar la oreja del alumno cuando hay ruido,

tocar la cara de otra persona cuando mastica); animar al estudiante que desarrolle conceptos básicos haciéndolo participe en experiencias de la vida real (aprender sobre animales a través de vivencias con animales verdaderos, comprar los ingredientes, y preparar la comida).

Evaluar e interpretar el significado del uso intencional de señales para comunicarse o el significado de los gestos naturales que hace el estudiante para comunicarse.

Diseñar y elaborar dispositivos de comunicación no tecnológicos adecuados a las necesidades del estudiante. o Acceder a recursos para evaluar la comunicación aumentativa y alternativa y a dispositivos de ayuda en la comunicación (García.Ma, Intervención Educativa en alumbos con Sordoceguera. 2016).

Discapacidad Psicosocial: apoyo de pictogramas, imágenes o dibujos, instrucciones concretas, utilizar un cuadernillo para el sistema aumentativo de comunicación, material tangible.

Finalmente, se anexa la **Guía de Apoyo Pedagógico** para la Comunidad Educativa Durante el período de suspensión de las actividades escolares presenciales por la emergencia sanitaria COVID-19.